



Excmo. Ayuntamiento de
Casar de Cáceres

Expediente: 634/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Asunto: CONCURSO CAMISETAS 2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Ante la celebración, en nuestra localidad, de las Fiestas del Ramo 2025 siendo el fomento de la participación ciudadana en eventos de ocio y culturales muy positivos para la población en el municipio.

Ante la necesidad de regular los premios de los diferentes Concursos en relación a la tradicional Fiesta del Ramo 2025, generan las presentes bases el desarrollo del procedimiento para la concesión de los premios que se repartirán en los diferentes Concursos que tienen lugar, en torno a esta celebración y divulgan una forma de promover, difundir y disfrutar la actividad cultural y las tradiciones locales, organizado desde la Concejalía de Cultura, Patrimonio, Festejos, Juventud dentro de la programación del Ramo 2025

El Ayuntamiento de Casar de Cáceres convoca el presente concurso con el objetivo de seleccionar el mejor diseño de la camiseta de nuestras peñas de las Fiestas del Ramo 2025. Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar las citadas bases de premios y su convocatoria.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente por importe de 75,00 euros.

TERCERO.- Publicar anuncio en la Sede Electrónica municipal.

CUARTO.- Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados. Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta en Casar de Cáceres a fecha de la firma electrónica

Marta Jordán Ordiales

Alcaldesa-Presidenta de Casar de Cáceres





BASES DEL CONCURSO DE CAMISETAS DE LAS FIESTAS DEL RAMO DE CASAR DE CÁCERES 2025

1. Objetivo del Concurso

El Ayuntamiento de Casar de Cáceres convoca el presente concurso con el objetivo de seleccionar el mejor diseño de la camiseta de nuestras peñas de las Fiestas del Ramo 2025.

2. Participantes

Podrán participar en este concurso todas las peñas inscritas en el pasacalles y que se concentren el viernes en la Plaza Sancho IV.

3. Temática del Diseño

El diseño deberá inspirarse en las Fiestas del Ramo de Casar de Cáceres, destacando elementos culturales, históricos y tradicionales de estas celebraciones. El diseño debe ser original e inédito, y no debe haber sido premiado anteriormente ni presentado en otros concursos.

4. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, representantes de asociaciones culturales y/o expertos en diseño gráfico, personas independientes. Su decisión será inapelable.

5. Criterios de Valoración

El jurado valorará:

- Creatividad y originalidad del diseño. (3 puntos)
- Representación de la temática de las Fiestas del Ramo. (1 Punto)
- Calidad técnica y estética del diseño. (2 puntos).

La puntuación máxima será de 6 puntos.

4. Premios

Se otorgará un único premio al diseño ganador de cada modalidad, que consistirá en:

- Un premio en metálico de 75 euros.
- La reproducción y exposición de la camiseta con el diseño ganador.
- Publicidad y reconocimiento de la peña ganadora a través de las redes del ayuntamiento.





5. Modalidades

Se establecen dos modalidades para participar en el concurso:
Jóvenes (hasta 18 años) y Adultos.

6. Inscripciones

La inscripción deberá realizarse junto con la inscripción de la peña para el pasacalles y deberán enviar el diseño antes del jueves 29 de agosto al siguiente correo electrónico: fiestasdelramocasardecaceres@gmail.com

